



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-CS/MM-2 DERIVADA DEL CONCURSO PUBLICO N° 003-2023-CS/MM

En Miraflores, a los 12 días del mes de Abril del año 2024, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Miraflores, sito en Calle Tarata N° 160, tercer piso, distrito de Miraflores, el presidente del Comité de Selección quien es el encargado de la preparación, conducción y realización de la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-CS/MM-2, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:



Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	28/03/2024	Válido		28/03/2024	20100210909	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	28/03/2024	Válido		28/03/2024	20332970411	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20418896915	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20600098633	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	05/04/2024	Válido		05/04/2024	20600098633	🔍🔄🗑️

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.



En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-CS/MM-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES



Nro. Item	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			
20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	11/04/2024	18:31:36	Electronico

De las bases:

1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.



El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y **su contenido sea legible**.

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de la única oferta, el Comité de Selección, verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases según Cuadro N° 01 "Admisibilidad de las Ofertas", que forma parte de las presente acta.

Una vez determinada la admisibilidad de las propuestas, se procedió con la verificación de que postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Cuadro N° 02 "Calificación Ofertas", que forma parte de la presente acta.

Luego culminada la evaluación, el Comité de Selección determino la oferta que se detalla, cumple los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el cuadro N° 03, "Evaluación de la Oferta" que forman parte de la presente Acta de la oferta que se detalla.

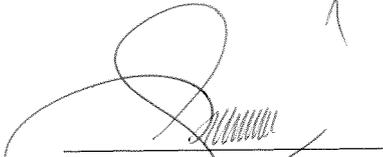
El Comité de Selección, de acuerdo con el análisis efectuado, el cual se detalla en el Cuadro N° 04: "Cuadro Resumen de Admisión, Evaluación; Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro", que forma parte de la presente Acta, otorgando la buena Pro de conformidad al siguiente detalle:

DESDRIPCCION	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGO, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITLA DE MIRAFLORES	MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	S/ 1'198,688.26

Siendo las 16:40 horas del mismo, el Comité de Selección, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.


NELLY TRASMONTE PONCE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


LUIS ALBERTO JARPA CEDRON
PRIMER MIEMBRO


VICTOR VEGA PAZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

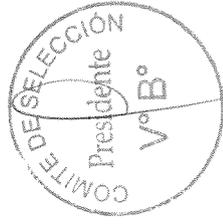
CUADRO N° 01
ADMISION DE LAS OFERTAS
AS-001-2024-OEC/MM-2 DERIVADA DEL CP-003-2023-CS/MM

CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Documentación de presentación obligatoria		CUMPLE / NO CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA



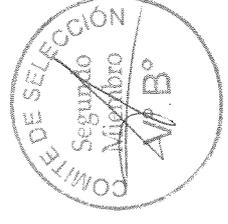
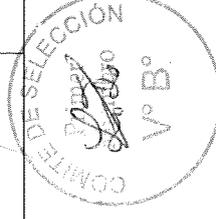
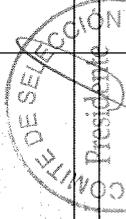
REQUISITOS		ACREDITACION	ORDEN DE PREGLACION, DE ACUERDO A RESULTADOS DE EVALUACION (ANEXO N° 02): RESULTADO FINAL: CALIFICADO		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITACION	ENTIDAD	DESCRIPCION	MONTO	OBSERVACION
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/7500,000.00 (Dos millones quinientos mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <p>Seguros generales a entidades del sector público o privado.</p>	<p>ACREDITACION</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o inmediata cancelación en el mismo comprobante de pago/ comprobantes a un mismo de venta; (iii) comprobantes de pago/ comprobantes de servicios independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, la fecha de emisión, la fecha de pago y el monto de la operación. En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considerará como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada a la fecha de presentación de ofertas, debiendo presentarse el comprobante de pago/ comprobante de servicios independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, la fecha de emisión, la fecha de pago y el monto de la operación.</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considerará como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada a la fecha de presentación de ofertas, debiendo presentarse el comprobante de pago/ comprobante de servicios independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, la fecha de emisión, la fecha de pago y el monto de la operación.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en contratos, debe presentarse la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Además, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20/09/2012, la calificación se otorgará en función de la experiencia proveniente de dichos contratos.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea su matriz, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de una entidad pública o privada, debe presentar fehacientemente el comprobante de pago/ comprobante de servicios independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, la fecha de emisión, la fecha de pago y el monto de la operación.</p> <p>Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la oferta o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En perjuicio de lo anterior, los postores deben tener y presentar el anexo referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>CMAC PIURA</p> <p>CMAC HUANCAYO</p>	<p>CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA CMAC PIURA SAC</p> <p>CONTRATACION SERVICIO DE SEGUROS INSTITUCIONALES PARA LA PROTECCION DE LOS BIENES PATRIMONIALES, RECURSOS HUMANOS E INTERESES PROPIOS DE LA CMAC HUANCAYO S.A.</p>	<p>S/ 11,669,146.62</p> <p>6,454,829.70</p>	
TOTAL DE EXPERIENCIA		CALIFICADA			S/ 18,123,976.32



CUADRO N° 03
EVALUACION DE OFERTAS

AS-001-2024-OEC/MMI-2 DERIVADA DEL CP-003-2023-CS/MMI
CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	SERVICIO	1	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	A



CUADRO N° 04

CUADRO RESUMEN DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-001-2024-OEC/MM-2 DERIVADA DEL CP-003-2023-CS/MM

CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA				DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS
								SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA			
1	CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIESGOS GENERALES (PATRIMONIALES) CONTRATACION DE SEGUROS MULTIRIESGOS, DESHONESTIDAD 3D, VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	SERVICIO	1	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	ADMITIDA	CUMPLE	S/ 1,198,688.26	100.00	100.00	1°	

